



**Resolución de 3 de septiembre de 2012, de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa por la que se regulan las fases correspondientes a los centros docentes y a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, del XIII Concurso Hispanoamericano de Ortografía del año 2012, convocado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.**

La Consejería de Educación, Formación y Empleo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia contempla entre sus prioridades el desarrollo de actuaciones y medidas encauzadas a la mejora de la lectura y escritura de su alumnado. Por ello, consciente de la importancia de la vertiente escrita de la lengua española como base de una correcta escritura, considera necesario potenciar su estudio y conocimiento, promoviendo, en los centros docentes de la Comunidad Autónoma, la participación en el XIII Concurso Hispanoamericano de Ortografía convocado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, según la Resolución de 13 de julio de 2012 (BOE nº 190, de 9 de agosto de 2012).

Por la presente Resolución se convoca las fases correspondientes a los centros docentes y a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, del XIII Concurso Hispanoamericano de Ortografía del año 2012, destinado al alumnado que durante el curso 2012/2013 curse estudios de segundo curso de Bachillerato.

Por todo ello, esta Dirección General ha resuelto:

**Primero.** Convocar las fases correspondientes a los centros docentes y a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia del XIII Concurso Hispanoamericano de Ortografía.

**Segundo.** Podrá participar en esta convocatoria el alumnado de los centros educativos de la Región de Murcia, matriculado durante el curso 2012/2013 en segundo curso de Bachillerato.

**Tercero.** Toda la documentación requerida en las distintas fases de este Concurso se enviará a la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, Servicio de Programas Educativos, Fax nº 968 368987.

**Cuarto.** Los centros que deseen participar deberán enviar el Anexo I de esta Resolución, debidamente cumplimentado, **antes del 1 de octubre**, a la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa. El centro educativo actuará con autonomía para realizar las pruebas que, a juicio del Jurado constituido en el mismo, se consideren más convenientes para seleccionar al alumno o alumna que demuestre mayor y mejor conocimiento de la ortografía. Dicho Jurado estará compuesto por un mínimo de dos profesores o profesoras que impartan el nivel académico de los candidatos.

Posteriormente el centro docente comunicará el nombre seleccionado, inscribiéndolo para participar en la **fase autonómica**. Para ello, cumplimentarán el modelo que se incluye como Anexo II de esta Resolución y lo enviarán a esta Dirección General, junto al modelo de prueba aplicada, **antes del 12 de octubre**.



**Quinto.** La Consejería de Educación, Formación y Empleo, a través de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, constituirá el Jurado que coordinará la fase autonómica, diseñará la prueba y organizará el Concurso en su ámbito de actuación. La prueba correspondiente a esta fase tendrá lugar el día **25 de octubre**, a las 17,30 horas en el Centro de Profesores y Recursos Murcia II, C/ Reina Sofía, s/n (IES Juan Carlos I).

**Sexto.** La Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa inscribirá en la **fase nacional** a la persona que haya resultado seleccionada en la fase autonómica. Para ello, se cumplimentará el modelo que se incluye como Anexo en la Resolución de 13 de julio de 2012 por la que se convoca la fase nacional del XIII Concurso Hispanoamericano de Ortografía del año 2012, y se enviará, antes del 31 de octubre de 2012, al Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa, C/General Oráa, 55, 28006 Madrid, que actúa como órgano instructor del procedimiento.

**Séptimo.** Los Directores y las Directoras de los Institutos de Educación Secundaria, autorizados a impartir las Enseñanzas de Bachillerato, harán la máxima difusión en su centro de la presente Resolución, dándola a conocer al claustro y especialmente a la Jefatura de los Departamentos de Lengua y Literatura.

EL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN  
Y ORDENACIÓN EDUCATIVA

Fdo. Carlos Romero Gallego



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Formación y Empleo

Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa

## ANEXO I

### XIII CONCURSO HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA INSCRIPCIÓN EN LA PRIMERA FASE: FASE DE CENTRO DOCENTE

DATOS DEL CENTRO:

Código del Centro	Denominación del Centro	
Teléfono	Dirección del Centro	
Localidad		
C.P.		Provincia
Correo electrónico		

SOLICITA la inscripción en la convocatoria del XIII Concurso Hispanoamericano de Ortografía de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 3 de septiembre de 2012 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, por la que se regulan las fases correspondientes a los centros docentes y a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, del XIII Concurso Hispanoamericano de Ortografía del año 2012, convocado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

En            a            de septiembre de 2012

El/la directora/a:

(Sello del centro)    Fdo:

**ILMO. DTOR. GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA**



**Región de Murcia**

Consejería de Educación, Formación y Empleo

Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa

Gran Vía Escultor Salzillo, 32  
30005 MURCIA

## ANEXO II

### XIII CONCURSO HISPANOAMERICANO DE ORTOGRAFÍA INSCRIPCIÓN EN LA SEGUNDA FASE: FASE AUTONÓMICA

D./Dña. ....

Director/a del Centro.....

Localidad.....

CERTIFICA que el/la alumno/a cuyos datos se comunican y que se encuentra matriculado/a en este centro en segundo curso de Bachillerato, ha sido seleccionado/a en la fase de centro del XIII Concurso Hispanoamericano de Ortografía del año 2012, convocado por la Resolución de 3 de septiembre de 2012 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo, de la Región de Murcia, solicitándose por ello su inscripción en la fase autonómica.

Datos del/la alumno/a seleccionado/a:

Apellidos:		
Nombre:	N.I.F.	
Domicilio:		
Localidad:	Provincia:	
C.P.	Teléfono:	Correo electrónico:

Datos del centro del/la alumno/a seleccionado/a:

Código del Centro	Denominación del Centro
Teléfono	Dirección del Centro
Localidad	
C.P.	Provincia
Correo electrónico	

En        a        de        de 2012

El/la director/a

Fdo.:

(Sello del centro)

**ILMO. DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN  
EDUCATIVA**